



Expediente: 1921/21

Carátula: MEDINA RODRIGO EMMANUEL C/ PARILLADA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PARILLADA S.R.L., -DEMANDADO

20335405006 - MEDINA, RODRIGO EMMANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 1921/21



H103094460467

JUICIO: MEDINA RODRIGO EMMANUEL c/ PARILLADA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1921/21.

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha procedo a extraer de la página web www.afip.com.ar la constancia de opción ante a AFIP del letrado Fernandez Nahid, la que se adjunta al presente.
PROSECRETARIA.

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2023.

- Proveyendo la presentación ingresada en fecha 01/06/2023 por el Dr. Fernandez Nahid:

1. Téngase presentes las constancias de opción ante AFIP adjuntadas por la Actuaría.
2. Procédase por Secretaría a sacar de estado Reservado la presentación ingresada en fecha 30/05/2023 por el Dr. Fernandez Nahid.
3. Encontrándose vencido el plazo conferido a las partes a los fines de que aleguen: **AUTOS A DESPACHO PARA RESOLVER.** JIM

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo IX Nominación

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha procedí a dar cumplimiento con lo ordenado en el punto 3 de la providencia que antecede. **PROSECRETARIA**

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:

CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.